II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE SALINILLAS DE BURADÓN

Arrendamiento de vivienda propiedad del concejo de Salinillas de Buradón

La asamblea vecinal de Salinillas de Buradón, acordó iniciar el procedimiento para la adjudicación del arrendamiento de una vivienda su propiedad y aprobar el pliego de condiciones de cláusulas económico-administrativas correspondiente.

1. Entidad adjudicadora: Concejo de Salinillas de Buradón.

2. Objeto:

a) Tipo: contrato privado.

b) Descripción: arrendamiento de dos viviendas, en la casa del maestro, calle Ancha, número 2, 2º izda, de Salinillas de Buradón, con destino a vivienda.

3. Obtención de información y documentación:

www.salinillasdeburadon.org/bases_casa_maestro/.

Contacto para dudas: salinillasdeburadon@gmail.com.

4. Presentación de proposiciones.

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Labastida, en horario de atención al público de 10:00 a 14:00 horas durante el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOTHA.

En Salinillas de Buradón, a 27 de octubre de 2026

El Regidor-Presidente
FERNANDO URIARTE FERNÁNDEZ DE PINEDO

D.L.: VI-1/1958 ISSN: 2254-8432

Firmante: CN=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, SERIALNUMBER=P0100000I, OU=SELLO ELECTRONICO, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-P0100000I, O=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, C=ES
Emisor del certificado: CN=EAEko HAetako langileen CA - CA personal de AAPP vascas (2), OU=AZZ Ziurtagiri publikoa - Certificado publico SCA, O=IZENPE S.A., C=ES
Número de serie: 267116
Fecha de firma: 2026.11.06 06:37:28 Z